

100.9

FECHA: 13 de agosto de 2025	
ACTA No 025	LUGAR: granja municipal casa 1
HORA DE INICIO: 2:00 pm	HORA FINAL: 4:00 pm
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Promoción de huertas caseras	

1. ASISTENTES

Liceth Andrea Lemos auxiliar de enfermería PIC municipal
María José Sánchez auxiliar de enfermería PIC municipal
Familia Sierra González (ver listado de asistencia)

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento al plan de intervenciones colectivas del municipio, el día 20 de agosto del 2025 a partir de las 02:00 pm la auxiliar de enfermería Liceth Andrea Lemos se presenta en la vivienda de la familia Sierra González ubicada en la granja municipal casa 1 cumpliendo con la visita 1 y 2 del proyecto bienestar y calidad de vida implementando el desarrollo de huertas caseras en los grupos familiares.

Posteriormente, se procede a realizar asistencia técnica a la familia Sierra González, compuesta por 2 integrantes; en el momento de la visita, se cuenta con la presencia del jefe del hogar y su esposa. Se desplazan hasta el terreno ubicado en el patio de la vivienda para realizar el ejercicio práctico de elaboración de la huerta. Se revisó el espacio destinado para la siembra el cual mide 4mx4m para 4 huertas. Se observa que el terreno ya estaba desyerbado, pero requiere movimiento de la tierra. Considerando el factor climático que se presenta en el momento, se define elaborar los semilleros y establecer estrategias de recolección de aguas lluvias para el sostenimiento del riego.

Como paso 1: adecuación del terreno por medio manual con un azadón, el terreno destinado para la huerta, estableciendo como medida 70cm × 3.50 metros para la siembra de la semilla de zanahoria, 70cm × 3.50 metros para la siembra de la semilla de cebolla, 70cm × 3.50 metros para la siembra de la semilla de frijol y 60cm x 3.50 metros para la siembra de la semilla de cilantro. Se realizó hidratación y se agregó humus para ayudar a nutrir el suelo.

Paso 2: fertilización de la tierra. Orientación sobre la aplicación de abono orgánico entregado por el PIC.

Paso 3: trazado de los surcos. Se suministra orientación de la elaboración de surcos de norte a sur para aprovechar la luz solar.

Paso 4: ancho y profundidad de los surcos. Se establece el ancho y la profundidad de los surcos unificando 2 cm de profundidad de siembra directa. Para facilitar el riego y acceso al mantenimiento, se deja un espacio para que la familia realice el cuidado de la huerta. Para el desarrollo de estos surcos se utiliza un palo de madera, trazándolos siguiendo la pendiente del terreno para facilitar el flujo del agua.

Una vez preparado el terreno, se define como método la siembra directa.

100.9

Paso 5: siembra de la semilla. Se hace entrega de la semilla de cilantro, cebolla, zanahoria y frijol solicitada por la familia, iniciando con la siembra, teniendo en cuenta que no queden demasiado profundas de acuerdo con su tamaño, con un espaciamiento de 5 cm de distancia para evitar la competencia por nutrientes y espacios. Usando de 2 a 3 semillas por punto de siembra para asegurar una buena germinación. Posteriormente, se realiza el riego con una regadera para evitar el arrastre y, como punto final, la instructora sugiere taponamiento con material seco o verde como pilo-sombra para una germinación adecuada.

Paso 6: como punto final, se orienta sobre los cuidados generales con la siembra, como estar pendiente del control de plagas y arriera, manejar el riego no directo 2 veces al día mientras germina, evitar el consumo de agroquímicos; por lo tanto, se sugiere la siembra de plantas que repelen como control biológico. Se cuenta con agua de canal de riego y aljibe.

3. CARACTERIZACION

EDAD						ORIENTACIÓN				GÉNERO			ETNIA				CONDICIÓN DISCAPACIDAD					ZONA			
0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	> 60	LESBI	GAY	BISEX	HETER	FEME	MASC	ULINO	AFRO	INDIGE	ROM	OTRO	FÍSICA	VISUA	AUDITI	COGNI	MUJE	VICT.	RURA	URBA	NA
0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	

En esta actividad se abordaron 2 personas del área urbana del municipio en grupos poblacionales donde el 50% se encuentra entre 27 a 59 años (1) y el 50% mayor de 60 años (1). Por orientación sexual 100% heterosexual (2), 50% pertenece al género masculino (1) ,50% género femenino (1), por etnia el 100% se clasifica en otro (2), No se atendieron personas con discapacidad, ni víctimas del conflicto armado.

4. COMPROMISOS

El PIC compromete a realizar visita de seguimiento en 8 días.
Los integrantes de la familia regar las semillas de acuerdo a la norma entregada. Limpiar las malezas y controlar las plagas involucrando a todos los integrantes de la familia definiendo responsabilidad a cada uno.

5. OBSERVACIONES

Se logran elaborar 4 huertas de cilantro, cebolla, zanahoria y frijol.
Para la elaboración de la huerta se resalta la participación del jefe del hogar quien aportó sus conocimientos como agricultor, facilitando el proceso de siembra, mientras que la señora del hogar se encontraba en labores del hogar por lo que no participó de la fotografía.

100.9

6. ANEXOS

Registro fotográfico





Municipio de **Roldanillo**
Alcaldía

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO
VALLE DEL CAUCA
NIT: 891.900.289-6

PÁGINA 4 DE 4

CÓDIGO: DE-FR-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 01/03/2024

ACTA DE REUNIÓN

100.9

- Listado de asistencia

[illegible]

Liceth A. Lemos

Firma Responsable: Liceth Andrea Lemos Cardona
Auxiliar de enfermería PIC municipal
Transcribió: Liceth Andrea Lemos Cardona
Archívese en: PIC municipal

Maria Jose' Sanchez P.

María José Sánchez Ruiz
Auxiliar de enfermería PIC municipal